



Analiza UNAM Reforma Electoral: Resuelve acentuar control ciudadano antes que partidista

Se celebró en la UNAM la sesión inaugural del seminario Reforma Electoral: ¿Hacia dónde ir?, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas, foro en el que fueron enunciadas diversas posturas en torno a este proceso legislativo. En este tenor, el coordinador de Humanidades de la Universidad, Miguel Armando López Leyva, adujo que la reforma electoral tendrá que ser una que amplíe o profundice la democracia, que rompa con los riesgos de la erosión democrática y mantenga el control ciudadano antes que el partidista o el gubernamental, añadió que, este contexto, resulta menester pensar en ajustes y revisiones, siempre y cuando incluyan consultas con expertos y comunidades académicas y con un público más amplio, pues

“Esta coyuntura representa una posibilidad para intercambiar puntos de vista y cerrar el paso a la polarización perniciosa”, recalcó.

Los académicos congregados coincidieron en que la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, se establece como principal argumento el cambio político de México y los problemas de confianza en los partidos, no obstante, se tendría que precisar cuál es ese cambio al que se hace referencia, pues las reformas electorales del siglo pasado fueron un gran paso en ese sentido, a partir del cual la democracia se hizo una realidad, con todo y sus evidentes déficits y carencias.

Leyva sostuvo que la desconfianza señalada proviene de tiempo atrás, al

tiempo que se devela en la actualidad como una tendencia mundial y “responde a procesos de más largo alcance que difícilmente serán corregidos con transformaciones legislativas”, reconoció que éstas pueden ayudar, pero aquel que nos conmina hoy día es un proceso de otro orden.

A propósito de esto último, continuó, hay que preguntarse cuál es la importancia que puede tener plantear una reforma electoral en el contexto de 2025 y si a nivel global hay una propensión a la erosión de la democracia.

El académico fue enfático al señalar la imposibilidad de pensar en una democracia con elecciones que no sean limpias, libres y con condiciones de competencia igualitaria, adujo que son esas virtudes las que la reforma debe seguir garantizando sin desconocer ese legado de la transición (Iván Guevara Ramírez).

